

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Corrección de errata de la Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada Cañada Real de Huelva, en el tramo que se cita, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla (BOJA núm. 183, de 22.9.2022).

Advertida errata en las páginas 6 y 14813/1 de la Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada Cañada Real de Huelva, en el tramo que se cita, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 183, de 22 de septiembre de 2022, se procede a su recitificación:

En las páginas 6 y 14813/1 donde dice:

«Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada Cañada Real de Huelva, en el tramo que se cita, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla.»

Debe decir:

«Resolución de 1 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria denominada Cañada Real de Huelva, en el tramo que se cita, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla.»